

Expediente: **2406/96**

Carátula: **BAZA HNOS. S.R.L. C/ SOLIVELLA HUGO S/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - *BAZA HNOS. S.R.L., -ACTOR*

900000000000 - *SOLIVELLA, HUGO-DEMANDADO*

20119092680 - *BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2406/96



H106039267588

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BAZA HNOS. S.R.L. c/ SOLIVELLA HUGO s/ Z- COBRO EJECUTIVO DE PESOS" - EXPTE N° 2406/96.

San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2026.

- 1) Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).-
- 2) En el día de la fecha, se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 08/07/2026. Notifíquese a las partes en el domicilio real. A sus efectos líbrese cédula.-
- 3) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- ESO - 2406/96.-

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.